

La IV reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión,

DECIDE:

CCP.II/DEC. 21 (IV-04)¹

Aceptar la propuesta presentada por USTTI, Centro Regional de Capacitación de la CITELE, para celebrar un Taller sobre Banda Ancha Inalámbrica por videoconferencia y se sugiere que esta videoconferencia se realice en la tarde del día inmediatamente anterior al inicio de la V reunión del CCP.II en un período no mayor de 3 horas. El coordinador por la CITELE será el Sr. Marco Antonio Escalante, de la Administración de Guatemala.. A través de la Secretaría de la CITELE, se enviará una nota de agradecimiento a USTTI por la interesante propuesta y se coordinarán los aspectos con la Red GDLN del Banco Mundial que ofrece la estructura base para que no se tengan costos por parte de la CITELE para la realización de este evento.

¹ CCP.II-RADIO/doc. 573/04 rev.1